ALICARACOL Cía Ltda.
Planta: Calle 25 de Noviembre y 23 de Abril, Barrio El Carmen, Vía a Llano Grande, Calderón
e-mail aliservicios@andinanet.net, Telef. 2 826646

Quito, 22 de Abril del 2009.

Señores
Accionistas de la Compañía
ALICARACOL
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de mis deberes y obligaciones como Gerente General de la empresa, consecuentemente su administrador y representante legal, a continuación me permito poner en su conocimiento y consideración, el informe de administración, informe económico, labores y gestiones, por el ejercicio económico del año 2009.

Luego de las gestiones realizadas para obtener los Registros Sanitarios en el Instituto Inquieta Pérez, el permiso de funcionamiento de la Dirección Provincial de Salud, la calificación como Pequeña Industria de la planta envasadora, la inscripción en el IEPI de la marca Bina Aromática y luego del sin número de ensayos para obtener el producto con la duración deseable, a inicios del año 2008, Alicaracol empieza la producción comercial de Bina Aromática en Enero del año 2009, ingresando a Supermaxi cumpliendo con los trámites correspondientes, cumpliendo el horario de entregas en la bodega del Supermaxi ubicada en Sangolquí y otorgando el descuento exigido por parte de Supermaxi, además acatando las condiciones de pago que es a los 2 meses, lo cual nos ha obligado a acceder a varios préstamos por parte de familiares, para contar con el capital de trabajo necesario para solventar los dos primeros meses de entregas a Supermaxi.

Durante el año 2009 se participó en varias ferias para realizar degustaciones del producto observando muy buena acogida y aceptación de parte del público, sugiriéndonos cambiar el endulzante y ampliar la vida útil del producto.

Se despertó el interés de un comerciante en E. U. que tiene desea llevar Bina Aromática hacia los mercados de E.U., se firmó un contrato de exclusividad y se indicó que nos prepararíamos para producir los volúmenes requeridos y bajo las condiciones exigidas de exportación, además de cumplir con una renovación de la etiqueta, ampliar la vida útil del producto, mejorar el envase y detallar toda la información en inglés, debemos indicar que los trámites y condiciones para exportar requieren de muchas gestiones que se deben llevar adelante y que requieren de mucho esfuerzo y dedicación.

Se han mejorado los ingresos por concepto de asesoría técnica, en comparación con el año 2008, lo cual ha permitido cubrir los gastos, sin embargo en el balance se observa resultados negativos, debido al requerimiento de capital de operación y al crédito que se otorga a las cadenas comerciales, además de que las ventas del año 2009 de Bina Aromática fueron muy bajas, pero conforme el público vaya conociendo el producto, tenemos mucha confianza de que irá mejorando las ventas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El año 2009, no ha generado réditos económico, sino más bién se ha invertido en la apertura de mercados para el nuevo producto "Bina Aromática" bebida refrescante y digestiva lista para comercializarla al mercado, con muy buen expectativa de producción y comercialización.

Indicamos que este producto de Alicaracol Cía Ltda. tiene grandes expectativas, por lo que la recomendación es empujar para que siga adelante, inyectar capital fresco, cubrir la cuentas por pagar, publicitar y crear una red de comercialización más amplia.

Sin otro particular está en consideración de los socios este informe para su respectivo conocimiento.

Atentamente,

0-1-15

Ing. Danilo López
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2010
OPERADOR 10
QUITO